

Amianto: los trabajadores de Quebec, todavía siguen 10 veces más expuestos

Ariane Krol, *La Presse*, 15/11/2019

<https://www.lapresse.ca/actualites/sante/201911/14/01-5249753-amiante-les-travailleurs-quebecois-toujours-10-fois-plus-exposes.php>

Reseña facilitada por la conocida activista anti-amianto, **Kathleen Ruff**.

Traductor: Francisco Báez Baquet (lacuentadelpaco@hotmail.com). Con la inclusión de una «Nota final» de dicha traducción.

La mayoría de las provincias canadienses, así como varios países europeos, usan el mismo estándar de exposición al asbesto, que el del gobierno federal. Francia, los Países Bajos y Suiza, aplican un límite **100 veces más estricto** que el de **Quebec: (0.01 f/cc)**.

A menos de un mes de las audiencias del «BAPE» sobre el amianto, la «Comisión de Normas, Equidad, Salud y Seguridad» (CNESSST), aún está en proceso de revisar su norma sobre exposición de los trabajadores, que es **10 veces más permisiva** que la federal. Y nada indica que se hará a tiempo para la comisión de encuesta, ha constatado «*La Presse*».

"Un proceso de mediación está en marcha. Por lo tanto, en este momento, no es posible avanzar sobre un momento concreto, en el que se puedan formular recomendaciones", dijo un portavoz de la «CNESSST», por correo electrónico. La revisión dura, desde hace casi tres años.

La «CNESSST» había abierto una consulta pública sobre 350 contaminantes, incluido el amianto, en febrero de 2017. Su lentitud ya ha sido criticada dos veces, por la Oficina del Auditor General de Quebec. "La «CNESSST» no ejerce un liderazgo real en materia de prevención de salud y de seguridad del trabajo", denunció el informe publicado en mayo pasado.

Refuerzo mediador

Se suponía que el comité se pronunciaría sobre este contaminante, pero está en un callejón sin salida, por lo que la «CNESSST» llamó a un mediador de refuerzo, el primero en este tipo de *dossier*. Pero su política no comporta ninguna obligación de resultado.

Además, el informe de mediación "no debe contener una recomendación sobre la solución regulatoria que podría aplicarse como resultado del fracaso de la mediación", señala el documento.

"¡Los pulmones de nuestros trabajadores de Quebec no son 10 veces menos importantes que los de los trabajadores de otras provincias!": Simon Lévesque, Responsable de Salud y Seguridad de la «FTQ» de Construcción.

Unos 135 quebequeses murieron a causa de una enfermedad profesional causada por el asbesto el año pasado, casi la mitad (47%) de los cuales, eran trabajadores de la construcción.

El amianto se ha utilizado ampliamente en materiales de construcción, por lo que no es raro encontrar asbesto, durante los trabajos de renovación y demolición de edificios que tengan décadas de antigüedad.

Reducir los valores de exposición

La «FTQ» de Construcción, como muchas otras organizaciones, está pidiendo a Quebec, que reduzca la exposición de los trabajadores, al estándar federal, de 0.1 fibra por centímetro cúbico (0.1 f / cc), que es 10 veces menor que la Norma de Quebec (1 f / cc).

Esta norma es una apuesta de interés, para el «Bureau d'audiences publiques sur l'environnement» (BAPE) (*la «Oficina de Audiencias Públicas sobre el Medio Ambiente»*), ya que tendrá que decir si es pertinente y seguro explotar los residuos de asbesto acumulados en las regiones de «Asbestos» y minas de «Thetford».

La «CNESST» ha presentado un proyecto de reglamento, para modificar los valores de exposición admisibles, de varios contaminantes, en diciembre pasado, pero el amianto brilló por su ausencia. Una omisión criticada por muchos. "¿Por qué el comité de revisión de la «CNESST» necesita pensárselo más?", preguntó la Asociación de Víctimas del Asbesto de Quebec («AVAQ»), en su informe-memoria.

La revisión debería incorporar los valores de exposición, de la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales («ACGIH»), y que por su parte había ya recomendado a los Directores Regionales de Salud Pública de Quebec, en una vista de opinión conjunta. Esto ya se hace, en el Reglamento canadiense sobre la salud y la seguridad del trabajo. La concentración de fibras de asbesto en el aire, no solo no debe de exceder el límite de EE. UU., sino que debe seguir su posterior evolución.

Disminuir al máximo la exposición de nuestros trabajadores al amianto, es ciertamente una medida preventiva eficaz, en términos de beneficios para la salud y ganancias económicas: Asociaciones en el campo de la salud, en febrero de 2018.

La carta de estas asociaciones, incluidas la Asociación para la Salud Pública de Quebec, la Asociación Médica de Quebec, la Orden de los Arquitectos de Quebec y la Sociedad Canadiense del Cáncer, apelaron al Primer Ministro Philippe Couillard y a los líderes de los tres partidos de la oposición, incluido François Legault.

Imitar las normas de otros

La mayoría de las provincias canadienses, así como varios países europeos, usan el mismo estándar de exposición, que el del gobierno federal. Francia, los Países Bajos y Suiza aplican un límite 100 veces más estricto que Quebec (0.01 f / cc). ¡Es el consenso científico global!

El Sr. Legault debe contratar al CEO de la «CNESST», y pedirle que afirme su preponderancia.

"Para mañana por la mañana, el estándar podría reducirse", dice el presidente de la «AVAQ», Gilles Mercier.

El Consejo de Administración de la «CNESST» está compuesto por 14 miembros, que representan a los trabajadores y a los empleadores por igual, y la directora ejecutiva Manuelle Oudar, que es quien preside la junta.

Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de que la revisión de su norma no se completara antes de las audiencias del «BAPE», la «CNESST» no quiso hacer comentarios. "La «CNESST» participa en el trabajo del «BAPE», y tiene la intención de respetar a esta institución", dijo el portavoz de la organización, Alexandre Bougie.

Nota final, añadida por el traductor

En **España**, el límite más bajo de exposición laboral al **amianto**, incluido el llamado "**crisotilo**" o "**amianto blanco**", reflejado en un texto legal, es el de **0.1 fibras/cm³**, conforme a lo indicado en la pertinente bibliografía, suministrada aquí seguidamente.

Se trata, por consiguiente, de un valor diez veces más exigente que el de la vigente normativa legal imperante en el estado federal canadiense de Quebec, de **1 fibra/cm³**, pero, a su vez, también es diez veces más permisiva, que el valor de **0.01 fibras/cm³**, que se postula para su implantación en el susodicho estado francófono canadiense, en equiparación a lo que rige en otros diversos dominios legislativos.

El trasfondo inherente a toda la cuestión de los valores mínimos de exposición laboral al amianto, en todas sus variedades, crisotilo incluido, convencionalmente aceptados como "seguros", viene determinado por dos condicionantes.

De una parte, la distinta disponibilidad de una viabilidad técnica, respectivamente específica, en cada ocasión, oportunidad y ubicación geográfica y de contexto social y de desarrollo tecnológico.

Y de otra parte, por el nexo causal, prácticamente específico y exclusivo, de la patología maligna asbesto-relacionada, denominada **mesotelioma maligno difuso**, en todos sus asentamientos corporales (pleural, peritoneal, pericárdico, para-testicular, hígado, apéndice, bazo, páncreas, íleon, omento, epiplón mayor, o incluso intrapulmonar). Véase, en efecto, sobre esto último: Kumazawa et al. (2019).

Por lo que respecta al mesotelioma, dos características del mismo, vienen a incidir negativamente en el reconocimiento de dicha patología maligna, como determinante certero de unos presuntos "valores mínimos seguros", de exposición laboral al amianto en todas sus variedades, crisotilo incluido.

Tendremos, en primer lugar, su característico dilatado tiempo de latencia (intervalo temporal transcurrido, entre el inicio de la exposición, y el surgimiento de los primeros síntomas evidenciados): del orden de los 40-50 años, como promedio, pero con una amplia dispersión en sus valores individuales.

En segundo lugar, tendremos también, su dificultad de diagnóstico, que subsiste en cierto grado, y como es lógico, también dependiendo de en qué naciones, con variopinto grado de desarrollo científico. En relación con toda esta problemática, véase, por ejemplo, nuestro trabajo:

Mesotelioma por asbesto: en búsqueda de la dosis mínima perdida / «Rebelión», 19/10/2016 / <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=218117>

Al propio tiempo, la tenaz acción de cabildeo de la minería del crisotilo y de las grandes empresas transnacionales involucradas en su utilización industrial, han venido a propagar, con inusitado ahínco, la persistente falacia de una supuesta carencia de nexos causal, entre crisotilo y mesotelioma. Véase al respecto, por ejemplo, nuestra contribución al esclarecimiento de semejante patraña:

**Relación «causa-efecto», entre amianto blanco y mesotelioma / «Rebelión». 15-04-2015 / (I): <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=197680>
(II): <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=197701>
En inglés: <http://www.gban.net/2015/10/12/guest-blog-cause-effect-relation-between-white-asbestos-and-mesothelioma-by-francisco-baez-baquet/>**

Bibliografía

Paco Puche y Antonio Bernardo

Amianto y los Valores Límites Ambientales (VLA): un concepto trampa

«Sinpermiso», 01/06/2016 , y «Rebelión», 28/06/2016

http://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/vla_un_concepto_trampa.pdf

y: <http://www.rebelion.org/docs/213890.pdf>

Paco Puche

El amianto en su laberinto normativo (I)

«Rebelión», 21/10/2017

<http://www.rebelion.org/docs/233045.pdf>

Paco Puche

El amianto en su laberinto normativo (II)

«Rebelión», 31/10/2017

<http://www.rebelion.org/docs/233460.pdf>



